

PCR decidió asignar la clasificación de “PEB+” en Fortaleza Financiera, “PECategoría I-” a los Depósitos a Plazo de Corto Plazo, “PE1-” al Quinto y Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables y “PEA+” al Quinto Programa de Bonos Corporativos de Banco Ripley Perú S.A.; con perspectiva estable.

Lima (18 de julio de 2022): En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió otorgar las clasificaciones de Fortaleza Financiera en ^{PE}B+, Depósitos de Corto Plazo en ^{PE}Categoría I-, Quinto y Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables en ^{PE}1-, Quinto Programa de Bonos Corporativos en ^{PE}A+ y Primer Programa de Bonos Subordinados en ^{PE}A; con información al 31 de marzo de 2022. La decisión se fundamenta en la recuperación en volumen y calidad de cartera, adecuados niveles de cobertura de provisiones, holgados indicadores de liquidez y bajos niveles de apalancamiento respecto al promedio del sistema financiero. La calificación también recoge las inyecciones de liquidez realizadas mediante aportes de capital en efectivo que mitigaron el deterioro del patrimonio ocasionado por las pérdidas.

Al cierre de marzo 2022, Banco Ripley ocupa la octava posición (mar-2021: décima posición) en el ranking de créditos directos de la banca múltiple, con una participación de 2.6% (mar-2021: 2.5%). Cuenta con el respaldo de su accionista mayoritario, Inversiones Padebest Perú S.A., el cual ha venido realizando importantes aportes de capital que han permitido mantener la salud financiera de la empresa y dar respaldo a la recuperación de actividad comercial.

Al corte evaluado la Compañía redujo las pérdidas netas a - S/ 3.1 MM (mar-2021: - S/ 16.8 MM), ello explicado por mayores ingresos financieros (+ 32.4% interanual), reducción del costo financiero sobre los ingresos financieros (mar-2022: 15.9%, mar-21: 19.8%) y menores gastos por provisión (- 29% interanual), relacionados a la recuperación de volumen de cartera (+20.9% interanual) y reducción de la cartera deteriorada. Los indicadores ROA y ROE evidencian una mejoría, donde el primero ya se encuentra cercano al punto de equilibrio, mientras que el ROE varía de -35.5% en marzo 2021 a -1.8% en la fecha de evaluación.

Los niveles de solvencia son adecuados con pasivos totales que representan 3.5 veces el capital social más reservas, y un incremento en el Capital Global de 14.3% (mar-2021: 13.0%). Los ratios de liquidez se mantienen holgados siendo 43.8% en MN y 543.0% en ME, bastante por encima de los límites regulatorios y del promedio del sistema bancario.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente”, aprobada el 09 de julio de 2016; y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, aprobado con fecha 09 de enero de 2017.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

Información de Contacto:

Jaime Santana Pinto
Analista Principal
jsantana@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530